

COMUNICADO DEL CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS]

Escuelas Deportivas de Balonmano - Circular BM-02/2026-2027

Estimado/a padre/madre/tutor/tutora:

Mediante la presente circular le hacemos llegar la información relativa a los trámites administrativos de las escuelas de balonmano de la Universidad de Granada para la temporada 2026-2027, ya en parte recogidos en la circular BM-01/2026-2027.

1. EQUIPACIÓN SECCIÓN DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Continuando el punto 1.3 de la circular BM-01/2026-2027, las prendas oficiales para esta modalidad deportiva (balonmano) para la temporada 2026-2027, en función de la categoría de edad, serán:

CATEGORÍA	PRECIO	INCLUYE
Escuelas de iniciación Pre-benjamín Benjamín	16,00 €	<u>Obligatorio</u> : Camiseta entrenamiento SD. UGR. (incluida en la inscripción)
	41,00 €	<u>Obligatorio en caso de tramitación de licencia federativa para competir</u> , en caso contrario, opcional: Equipación de juego: 1 pantalón y 1 camiseta de juego, correspondiente a la primera equipación.
	48,00 €	<u>Opcional</u> : Chándal (sudadera con capucha y pantalón)
Equipo competición Alevín	16,00 €	<u>Obligatorio</u> : Camiseta entrenamiento SD. UGR. (incluida en la inscripción)
	82,00 €	<u>Obligatorio</u> : Primera y segunda equipación de juego.
	48,00 €	<u>Opcional</u> : Chándal (sudadera con capucha y pantalón)
Equipo competición Infantil Cadete Juvenil	16,00 €	<u>Obligatorio</u> : Camiseta entrenamiento SD. UGR. (incluida en la inscripción)
	130,00 €	<u>Obligatorio</u> : Chándal (sudadera con capucha y pantalón) y equipación de juego (primera y segunda equipación).

Nota: Con el fin de mantener una uniformidad dentro de la Sección Deportiva durante la temporada en los desplazamientos a concentraciones o partidos, no se podrá hacer uso de indumentaria de temporadas anteriores a la presente, salvo el chándal, que se mantiene el de las últimas temporadas.



Los precios por unidad:

PRENDA DEPORTIVA	Precio/unidad	PRENDA DEPORTIVA	Precio/unidad
Chaqueta chándal capucha	26,50 €	Pantalón chándal	21,50 €
Camiseta de entrenamiento	16,00 €	Camiseta de juego (x2)	20,50 €/ud.
Pantalón de juego (x2)	20,50 €/ud.		



En el momento de formalizar la inscripción se incluirá únicamente la adquisición de la camiseta de paseo, independientemente de haber participado en las escuelas deportivas de la Sección Deportiva Universidad de Granada.

Los y las deportistas de nueva incorporación a los equipos de competición, así como aquellos y aquellas que renuevan una temporada más, deberán tallarse y abonar las nuevas equipaciones de juego, antes del jueves 24 de septiembre. Es decir:

1. Tallarse en el día indicado por el coordinador de la sección, en las propias instalaciones del pabellón Universiada.
2. Abonar, hasta el jueves 24 de septiembre, en las oficinas administrativas de Fuentenueva, el importe de la indumentaria a retirar.

Nota: El CAD no realizará el pedido hasta la semana del 28 de septiembre al 2 de octubre, una vez contabilizado todo el material necesario a adquirir. El plazo de entrega de la indumentaria será de 4-6 semanas, informándose de ello al coordinador de la sección para la retirada por parte del o la deportista.

2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Los deportistas que deseen formar parte de la sección deportiva Universidad de Granada (balonmano), deberán cumplir con un nivel acorde al grupo de edad, evaluado por el cuerpo técnico.

2.1. PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y DÓNDE REALIZARLO.

El lugar de realización de la inscripción será las oficinas administrativas del Centro de Actividades Deportivas del campus universitario de Fuentenueva, en los siguientes periodos:

- 10 y 11 de septiembre de 2026 de 09:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 20:30 horas.
- Del 17 de septiembre hasta el 25 de septiembre de 2026, de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:30 horas.

2.2. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

1. **Anexo I** correctamente cumplimentado y firmado por el padre/madre/tutor/tutora legal (que le será entregado por el entrenador o la entrenadora del grupo en cuestión).
2. **Dependiendo de si el menor tiene o no D.N.I.:**
 - Si el menor no tiene D.N.I.: Libro de familia y D.N.I. (o pasaporte) del padre/madre/tutor/tutora legal.
 - Si el menor tiene D.N.I.: D.N.I. (o pasaporte) del hijo/a y D.N.I. (o pasaporte) del padre/madre/tutor/tutora legal.
3. **En caso de que el padre/madre/tutor no pueda realizar la inscripción personalmente** podrá formalizarla otra persona autorizada por dicho padre/mater/tutor/tutora, siempre que esa persona sea mayor de edad. Para ello, tendrá que adjuntar, además de lo indicado en los puntos anteriores:
 - a. Fotocopia del D.N.I./pasaporte de la persona que autoriza y D.N.I./pasaporte original de la persona autorizada.
 - b. Documento "Autorización inscripción menores" (lo podrá extraer de la propia web).



2.3. ¿QUÉ SE ABONARÁ EN CADA MOMENTO? (ejemplo de cálculo sobre categoría cadete)

Ejemplo de cálculo sobre categoría infantil (competición):

2.3.1. En la inscripción se abonará: Presencialmente en las oficinas administrativas del campus universitario de Fuentenueva, mediante pago con tarjeta bancaria.

1. Gastos Federativos: 95,00 €.
2. Primera Mensualidad: 50,00 €.
3. Reconocimiento médico: 20,00 €
4. Pago camiseta paseo SDU 2026/2027: 16,00 €

Total: 181,00 €

2.3.2. Resto cuotas entrenamiento (mensualidades): Por domiciliación bancaria.

1. Sucesivas mensualidades: 50,00 €/mes.

2.3.3. Pago indumentaria 2026/2027 (equipación completa para nuevas incorporaciones o reposición de indumentaria para deportistas inscritos en la temporada 2025-2026): Descrito en el punto 1 de la presente circular.

2.3.4. Participación en campeonatos de Andalucía y/o de España: En caso de participación (ver circular BM-01/2026-2027, punto 4.5), por domiciliación bancaria o presencialmente, según determine el CAD.

Le recordamos que toda la información al respecto a esta sección deportiva y cada una de las circulares que se vayan emitiendo a lo largo de la temporada podrán consultarlas en la web de las escuelas de balonmano, en el siguiente enlace: <https://deportes.ugr.es/actividades/escuelas-menores/balonmano>

